OFICIO

Asunto: Cierre del proceso de información pública del Proyecto de Decreto Foral por el que se aprueba el "Plan de recuperación y conservación de las aves esteparias de Navarra" y se designa la ZEPA "Agroestepas de Navarra"

Con fecha 10 de junio de 2022 se inicia el proceso de información pública del Proyecto de Decreto Foral por el que se aprueba el "Plan de recuperación y conservación de las aves esteparias de Navarra" y se designa la ZEPA "Agroestepas de Navarra" en el Portal del Gobierno Abierto (Participación) de la Comunidad Foral de Navarra (https://participa.navarra.es/processes/Proyecto-decreto-foral-plan-esteparias), indicándose como fecha de finalización de la consulta el 25 de agosto de 2022. El mecanismo de alegación utilizado ha sido el espacio habilitado de aportaciones ubicado en la propia página web de Consulta Pública Previa.

Tras finalizar el plazo establecido, la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente ha mantenido diversas reuniones con las entidades locales a cuyo territorio afectaba el Proyecto de Decreto Foral, así como con sectores económicos también afectados. Tras estas reuniones, la Consejera ha decidido retirar el Proyecto y finalizar su tramitación, escuchadas las peticiones de las entidades locales afectadas y de la FNMC que solicitan tiempo y un proceso participativo desde el territorio, explicando las implicaciones de la estrategia estatal de conservación y recuperación de las Aves Esteparias aprobada en junio en Conferencia Sectorial del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico. Y transmitiendo que es necesario detener la pérdida de biodiversidad, así como la destrucción de hábitats esteparios, y también contribuir a fomentar usos agro ganaderos compatibles con la recuperación y conservación de la biodiversidad del medio agrario y sin que ello sea contemplado como una carga o suponga menoscabo para los intereses del sector.

Retirado el Proyecto de Decreto Foral, decae también el procedimiento de respuesta a las alegaciones presentadas.

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

CSV: **CACFCFA55A13E6E8**
Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:
https://administracionelectronica.navarra.es/validarCSV/default.aspx
Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernuak emana (DIR3: A15007522)
Fecha de emisión / Noiz emana: 2023-02-21 12:42:30